
**LEY DE PRESUPUESTOS
PARA EL AÑO 1985**

18

**MINISTERIO DE LA VIVIENDA
Y URBANISMO**

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1985

Partida : Ministerio de la Vivienda y Urbanismo
Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Subsecretaría de Vivienda	SERVIU	Parque Metropolitano	Total Bruto	Transferencias	Total Neto
	INGRESOS	31.153.895	19.504.812	268.363	50.927.070	9.767.237	41.159.833
01	Ingresos de Operación	681.610	1.798.252	114.338	2.594.200	0	2.594.200
02	Imposiciones Previsionales	0	0	0	0	0	0
04	Venta de Activos	2.637.801	1.950.500	2.720	4.591.021	0	4.591.021
05	Recuperación de Préstamos	549.191	4.974.128	0	5.523.319	0	5.523.319
06	Transferencias	253.335	9.513.902	0	9.767.237	9.767.237	0
07	Otros Ingresos	262.964	1.081.228	0	1.344.192	0	1.344.192
08	Endeudamiento	5.283.999	0	0	5.283.999	0	5.283.999
09	Aporte Fiscal	21.434.253	0	148.664	21.582.917	0	21.582.917
10	Operaciones Años Anteriores	0	1.000	0	1.000	0	1.000
11	Saldo Inicial de Caja	50.742	185.802	2.641	239.185	0	239.185
	GASTOS	31.153.895	19.504.812	268.363	50.927.070	9.767.237	41.159.833
21	Gastos en Personal	2.161.337	13.835	148.664	2.323.836	0	2.323.836
22	Bienes y Servicios de Consumo	293.261	431.349	79.233	803.843	0	803.843
23	Bienes y Servicios para Producción	0	0	0	0	0	0
24	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0	0	0
25	Transferencias Corrientes	8.917	1.021.405	0	1.030.322	0	1.030.322
31	Inversión Real	14.580.413	17.120.589	33.090	31.734.092	0	31.734.092
32	Inversión Financiera	1.897.802	503.822	0	2.401.624	0	2.401.624
33	Transferencias de Capital	9.649.889	253.335	0	9.903.224	9.767.237	135.987
50	Servicio de la Deuda Pública	2.548.776	128.948	0	2.677.724	0	2.677.724
60	Operaciones Años Anteriores	5.000	3.100	1.000	9.100	0	9.100
70	Otros Compromisos Pendientes	6.500	13.429	2.000	21.929	0	21.929
90	Saldo Final de Caja	2.000	15.000	4.376	21.376	0	21.376

**MINISTERIO DE LA VIVIENDA
Y URBANISMO**
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo (01)

PARTIDA	: 18
CAPITULO	: 01
PROGRAMA	: 01

Sub Título	Item	Denominación	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		31.153.895
01		INGRESOS DE OPERACION		681.610
	01	Venta de Bienes y Servicios		9.180
	51	Intereses sobre Créditos Corto Plazo		147.657
	52	Intereses sobre Créditos Compl. al Subsidio Habitacional		524.637
	53	Intereses sobre Refinanciamiento Bancos		136
04		VENTA DE ACTIVOS		2.637.801
	41	Activos Físicos		2.238.207
	42	Activos Financieros		399.594
05		RECUPERACION DE PRESTAMOS		549.191
	53	Refinanciamiento Bancos		136
	54	Créditos Complementarios al Subsidio Habitacional		549.055
06		TRANSFERENCIAS		253.335
	62	De otros organismos del Sector Público		253.335
	002	Servicios de Vivienda y Urbanización		253.335
07		OTROS INGRESOS		262.964
	51	Seguros		69.382
	001	Seguros de Incendio		19.823
	002	Seguros de Desgravamen		49.559
	79	Otros		193.582
	009	Otros		193.582
08		ENDEUDAMIENTO		5.283.999
	82	Préstamos Ex ternos		5.283.999
09		APORTE FISCAL		21.434.253
	91	Libre	07	21.434.253
11		SALDO INICIAL DE CAJA		50.742
		G A S T O S		31.153.895
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.161.337
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		293.261
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.917
	31	Transferencias al Sector Privado		8.781
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		8.594
	003	Seguros de Incendio		187
	36	Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas		136
31		INVERSION REAL		14.580.413
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		8.663
	51	Vehículos		12.340
	53	Estudios para Inversiones		205.074
	75	Otros Gastos de Inversión Real	03	2.467.097

31	76	Sistema de Ahorro y Financiamiento		2.611.419
	80	Subsidio Habitacional	04	5.776.727
	81	Inversión Crédito Banco Mundial	05	3.499.093
32		INVERSION FINANCIERA		1.897.802
	82	Préstamos MINVU		1.897.802
	001	Créditos de Corto Plazo		5.589.202
	002	Recuperaciones de Créditos Corto Plazo		-3.691.400
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		9.649.889
	86	Aportes a organismos del Sector Público		9.513.902
	002	A Servicios de Vivienda y Urbanización		9.513.902
	87	Aportes a otras Entidades Públicas	06	135.987
	001	Otras Transferencias a SERVIU		135.987
50		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		2.548.776
	90	Deuda Pública Interna		376.797
	001	Intereses		341.174
	002	Amortizaciones		35.623
	95	Pago Cupones Financ. Crédito		
		Compl. al Subsidio Habitacional		2.171.979
	001	Intereses		819.561
	002	Amortizaciones		1.028.053
	003	Comisión por Administración		324.365
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		5.000
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		6.500
90		SALDO FINAL DE CAJA		2.000

GLOSAS:

- 01 Dotación Máxima de Vehículos : 161
- 02 Incluye:
 - a) Dotación Máxima de Personal : 3.124
 - b) Horas Extraordinarias-Año
 - Nº de Horas : 35.000
 - Miles de \$: 2.727
 - c) Autorización Máxima para Gastos en Viáticos, en territorio nacional
 - Miles de \$: 6.358
 - d) Convenios D.H. Nº 691 de 1977 Personas Naturales.
 - Miles de \$: 2.984
- 03 Para gastos derivados del otorgamiento de créditos hipotecarios complementarios tanto al Subsidio Habitacional como al Sistema de Ahorro y Financiamiento.
- 04 Este valor será distribuido a los diferentes SERVIU mediante Decreto del Ministerio de Hacienda una vez que se asignen los certificados del Octavo llamado del Subsidio Habitacional.
- 05 Para ser distribuido a los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización, mediante Resolución del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Dicha Resolución deberá, además, ser visada por el Ministerio de Hacienda.
- 06 Para financiar gastos de inversión originados por situaciones no previstas, los que serán definidos mediante resolución fundada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Los fondos que se pongan a disposición de los SERVIU no ingresarán a los presupuestos de éstos.

07 Incluye recursos para pagar compromisos Art. 1º Ley 18.325 v contraparte de créditos externos.

**MINISTERIO DE LA VIVIENDA
Y URBANISMO**
Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización (01)

PARTIDA	: 18
CAPITULO	: 02
PROGRAMA	: 01

Sub Título	Item	Denominación	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		19.504.812
01		INGRESOS DE OPERACION		1.798.252
	01	Venta de Bienes y Servicios		85.477
	02	Renta de Inversiones		30.445
	03	Otros Ingresos Propios		19.790
	50	Intereses sobre Cartera Hipotecaria		1.387.839
	51	Intereses sobre Créditos Corto Plazo		274.701
04		VENTA DE ACTIVOS		1.950.500
	41	Activos Físicos		318.658
	42	Activos Financieros		1.631.842
05		RECUPERACION DE PRESTAMOS		4.974.128
	50	Hipotecarios		3.232.405
	51	Créditos A.I.D.		253.335
	52	Créditos de Corto Plazo		1.488.388
06		TRANSFERENCIAS		9.513.902
	62	De otros organismos del Sector Público		9.513.902
	001	De Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo		9.513.902
07		OTROS INGRESOS		1.081.228
	50	Fluctuaciones Créditos Corto Plazo		143
	51	Seguros		739.927
	001	Seguros de Incendio		181.105
	002	Seguros de Desgravamen		523.464
	003	Seguros de Incendio A.I.D.		10.015
	004	Seguros de Desgravamen A.I.D.		25.343
	71	Fondos de Terceros		132.503
	001	Depósitos para Gastos Notariales		29.922
	002	Cuotas de Ahorros		13.120
	003	5% D.L. 1519		89.461
	76	Intereses y Multas no Provenientes de Impuestos		50.455
	79	Otros		158.200
	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos		134.030
	009	Otros		24.170
10		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.000
11		SALDO INICIAL DE CAJA		185.802

		G A S T O S	19.504.812
21		GASTOS EN PERSONAL	13.835
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	431.349
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.021.405
	31	Transferencias al Sector Privado	734.741
		001 Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	18.241
		002 Devoluciones	709.565
		003 Seguros de Incendio	6.935
	35	Aplicación Fondos de Terceros	29.922
	36	Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	256.742
31		INVERSION REAL	17.120.589
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento	7.171
	52	Terrenos y Edificios	621.351
	61	Inversión Región I	534.769
	62	Inversión Región II	449.519
	63	Inversión Región III	339.162
	64	Inversión Región IV	561.422
	65	Inversión Región V	1.602.788
	66	Inversión Región VI	525.453
	67	Inversión Región VII	531.086
	68	Inversión Región VIII	1.542.987
	69	Inversión Región IX	625.605
	70	Inversión Región X	748.201
	71	Inversión Región XI	290.021
	72	Inversión Región XII	456.093
	73	Inversión Región Metropolitana de Santiago	8.284.961
32		INVERSIÓN FINANCIERA	503.822
	82	Préstamos MINVU	503.822
		001 Créditos de Corto Plazo	4.611.029
		002 Recuperaciones de Créditos Corto Plazo	-4.107.207
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	253.335
	86	Aportes a organismos del Sector Público	253.335
		001 A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	253.335
50		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	128.948
	91	Deuda Pública Externa	128.948
		001 Intereses	31.208
		002 Amortizaciones	97.740
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	3.100
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	13.429
90		SALDO FINAL DE CAJA	15.000

GLOSAS:

01 Este presupuesto será distribuido a nivel de cada SERVIU mediante resolución del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, aprobada en el mes de diciembre de 1984. Dicha resolución deberá, además, ser visada por el Ministerio de Hacienda.

Los estados mensuales de ejecución presupuestaria deberán ser informados a nivel de cada SERVIU.

En el decreto de flexibilidad presupuestaria que se dicte en conformidad al Artículo 26 del D.L. N° 1.263 de 1975, podrá incluirse normas especiales respecto de los presupuestos aprobados para cada SERVIU.

**MINISTERIO DE LA VIVIENDA
Y URBANISMO**

Parque Metropolitano (01)

PARTIDA	: 18
CAPITULO	: 03
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		I N G R E S O S		268.363
01		INGRESOS DE OPERACION		114.338
	01	Venta de Bienes y Servicios		104.139
	02	Renta de Inversiones		6.119
	03	Otros Ingresos Propios		4.080
04		VENTA DE ACTIVOS		2.720
	41	Activos Físicos		2.720
09		APORTE FISCAL		148.664
	91	Libre		148.664
11		SALDO INICIAL DE CAJA		2.641
		G A S T O S		268.363
21		GASTOS EN PERSONAL	02	148.664
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		79.233
31		INVERSION REAL		33.090
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		3.702
	53	Estudios para Inversiones		2.098
	73	Inversión Región Metropolitana de Santiago		27.290
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.000
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		2.000
90		SALDO FINAL DE CAJA		4.376

GLOSAS:

01	Dotación Máxima de Vehículos	:	10
02	Incluye:		
	a) Dotación Máxima de Personal	:	440
	b) Horas Extraordinarias-Año,		
	- N° de Horas	:	134.136
	- Miles de \$:	14.070
	c) Autorización Máxima para Gastos en Viáticos, en territorio nacional.		
	- Miles de \$:	283